

Autorización para Acceso a la Red Electrónica

Cada estudiante y su(s) padre(s)/guardián(es) tienen que firmar la Autorización antes de obtener acceso sin supervisión. Por favor lea este documento con cuidado antes de firmarlo.

Todo uso de la Red será constante con el objetivo del Distrito de promover la excelencia educativa por facilitar el compartir de recursos, innovación, y comunicación. Esta *Autorización* no intenta declarar todo el comportamiento requerido o prohibido de parte de los usuarios. Pero unos ejemplos son proporcionados. **Si un usuario no cumple con los términos de la Autorización para Acceso a la Red Electrónica, resultará en la pérdida de privilegios, la acción disciplinaria, y/o la acción legal apropiada.** Las firmas son legalmente vinculantes y demuestran que las partes que firmaron leyeron minuciosamente los términos y condiciones y entienden su importancia.

Términos y Condiciones

Uso Aceptable – El acceso a la red electrónica del Distrito tiene que ser: (a) para propósitos de educación o investigación, y constante con los objetivos educativos del Distrito, o (b) para el uso por negocio legítimo.

Privilegios – El uso de la red electrónica del Distrito es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado resultará en la cancelación de esos privilegios. El administrador del sistema tomará todas las decisiones sobre si un usuario ha violado o no los términos de acceso y puede negar, sacar, o suspender acceso en cualquier momento. Su decisión es inapelable.

Uso Inaceptable- El usuario es responsable de sus acciones y actividades que involucran la red. Unos ejemplos inaceptables son:

- a. Usando la red para cualquier actividad ilegal, incluyendo la violación de copyright u otro contrato, o transmitiendo cualquier material en violación de la ley estatal o federal;
- b. Bajando software no autorizado, sin importar si tiene copyright o no o si es de-virused;
- c. Bajando material con copyright para propósitos además del uso personal;
- d. Usando la red con motivo privado para beneficios financieros y comerciales;
- e. Usando recursos de una manera excesiva, tal como espacio de almacenamiento o ancho de banda;
- f. Eludiendo la seguridad o los mecanismos de filtro de Internet;
- g. Pirateando u obteniendo acceso no autorizado a los archivos, recursos, o entidades;
- h. Invadiendo la privacidad de individuos, que incluye la revelación no autorizada de, diseminación de, y uso de información de cualquier persona que es de índole personal, incluyendo una fotografía;
- i. Usando la cuenta o clave de seguridad de otra persona;
- j. Subiendo material escrito o creado por otra persona sin su consentimiento;
- k. Subiendo mensajes anónimos;
- l. Usando la red para publicidad privada o comercial;
- m. Obteniendo acceso a, presentando, subiendo, publicando, o demostrando cualquier material difamatorio, inexacto, insultante, obsceno, profano, de carácter sexual, amenazador, ofensivo racialmente, acosante, o ilegal;
- n. Usando la red cuando los privilegios de acceso han sido suspendidos o revocados;
- o. Interrumpiendo el proceso educativo, incluyendo el uso que es razonablemente previsible a resultar en una interrupción o que afectará a los derechos de los demás en cualquier momento, durante el día escolar o después de las horas escolares;
- p. Creando problemas de o interfiriendo con el sistema; y
- q. Mandando un correo electrónico masivo a múltiples usuarios sin la autorización previa del Administrador del Distrito apropiado.

Etiqueta de la Red – Se espera que usted cumpla con las reglas de etiqueta de red generalmente aceptadas. Estas incluyen, pero no están limitadas a, lo siguiente:

- a. Sea cortés. No escriba mensajes ofensivos a los demás.
- b. Use lenguaje apropiado. No diga palabrotas, no use groserías o ningún otro lenguaje inapropiado.
- c. No revele información personal, incluyendo las direcciones y números de teléfono de estudiantes o colegas.
- d. Reconozca que el correo electrónico (e-mail) no es privado. Las personas que operan el sistema tienen acceso a todo el correo electrónico. Los mensajes que relacionan a o muestran apoyo para actividades ilegales pueden ser presentados a las autoridades.
- e. No use la red de una manera que interrumpiría el uso por los demás usuarios.
- f. Debe considerar todas las comunicaciones e información accesible por la red propiedad privada.

No Garantías – El Distrito no hace garantías de ningún tipo, bien sea de forma expresa o tácita, para los servicios que se proporcionan. El Distrito no será responsable de ningún daño sufrido por el uso. Esto incluye la pérdida de datos como resultado de tardanzas, no-entregas, errores de entrega, o la interrupción de servicio causado por su propio riesgo o los errores u omisiones del usuario. El uso de cualquier información obtenida por la Red es el riesgo del usuario. El Distrito específicamente niega la responsabilidad de la exactitud o calidad de información que fue obtenida por los servicios de red.

Indemnización – El usuario consiente en indemnificar el Distrito Escolar de las pérdidas, costos, o daños, incluyendo los honorarios razonables de abogado, incurridos por el Distrito en relación con, u ocurriendo debido a una violación de esta *Autorización*.

Seguridad – La seguridad de la Red es de prioridad alta. Si usted puede identificar un problema de seguridad en la red, tiene que notificar al administrador del sistema o al Director de la Escuela. No demuestre el problema a los demás. Mantenga confidencial su cuenta y clave de seguridad. No use la cuenta de otra persona sin el consentimiento por escrito de esa persona. Intentos a conectar a la red como un administrador del sistema resultará en la cancelación de privilegios del usuario. Cualquier usuario que sea identificado como riesgo a la seguridad se puede negar acceso a la red.

Vandalismo – El vandalismo resultará en la cancelación de privilegios y la acción disciplinaria. El vandalismo se define como cualquier intento malicioso a hacerle daño a o destruir los datos de otro usuario, el Internet, o cualquier otra red. Esto incluye, pero no está limitado a, el subir de o creación de virus informáticos.

Cargos Telefónicos – El Distrito no asume la responsabilidad de cualquier cargo u honorario no autorizado, incluyendo cargos telefónicos, cargos telefónicos de larga distancia, por-minuto recargos, y/o el costo de equipo o de línea.

Reglas Editoriales de Copyright en el Web – La ley sobre los derechos de autor (Copyright) y la política del Distrito prohíben el re-publicar de textos o gráficos encontrados en el Web o en los sitios Web del Distrito o servidores de archivos, sin el permiso explícito por escrito.

a. Para cada re-publicación (en un sitio Web o servidor de archivo) de un archivo gráfico o de texto que fue creado externamente, debe haber una nota al final de la página que da el crédito al autor original y que incluye cómo y cuándo el permiso se concedió. Si es posible, la nota también debe incluir la dirección del sitio web de la fuente original.

b. Los estudiantes y empleados que participan en crear unos sitios Web tienen que proporcionar a los asistentes del laboratorio de computadoras un correo electrónico o permiso de copia impresa antes de publicar el sitio Web. Documentos de evidencia imprimida del estado del “dominio público” tienen que ser proporcionados.

c. La falta de información de copyright no debe ser interpretada como permiso de copiar los materiales. Solamente el propietario del copyright puede proporcionar el permiso. El director del sitio Web que demuestra el material no debe ser considerado la fuente de permiso.

d. El “uso justo” de las reglas que gobiernan los reportes de estudiantes en clase son menos estrictos y permiten el uso limitado de gráficos y textos.

Uso de Correo Electrónico – El sistema de correo electrónico del Distrito, y su software, hardware, y archivos de información componentes, son la propiedad de y son controlados por el Distrito Escolar. El Distrito Escolar proporciona el correo electrónico para ayudar a los estudiantes y empleados a satisfacer sus obligaciones y responsabilidades, y como un instrumento educativo.

a. El Distrito reserva el derecho de obtener acceso y revelar el contenido de cualquier cuenta de su sistema, sin notificación o permiso previo del usuario de la cuenta. El acceso no autorizado por un estudiante o empleado a una cuenta de correo electrónico está terminantemente prohibido.

b. Cada persona debe usar el mismo grado de cuidado en la creación de un mensaje de correo electrónico como lo hace en la creación de un memorándum escrito o documento. Nada debe ser transmitido por correo electrónico que sería inapropiado en una carta o memorándum.

c. Los mensajes electrónicos transmitidos por el Internet del Distrito Escolar llevan con ellos una identificación de “dominio” de Internet del usuario. El nombre de dominio es un nombre registrado e identifica el autor como parte del Distrito Escolar. Por eso, deben tomar mucho cuidado, en la composición de tales mensajes y debe pensar en cómo los mensajes pueden reflejar el nombre y reputación del Distrito Escolar. Los usuarios serán considerados personalmente responsables del contenido de cualquier mensaje de correo electrónico mandado a destinatarios externos.

d. Cualquier mensaje recibido por el Internet de un remitente desconocido debe ser eliminado o reenviado al administrador del sistema. Bajando un archivo adjunto a cualquier mensaje basado en Internet se prohíbe a menos que el usuario esté seguro de la autenticidad del mensaje y la naturaleza del archivo transmitido.

e. El uso del sistema de correo electrónico del Distrito Escolar constituye el consentimiento a estas reglas.

Seguridad en Internet

El acceso al Internet está limitado solamente a los “usos aceptables” como definido en estos procedimientos. La seguridad en Internet casi se consigue cuando los usuarios no llevan a cabo los “usos inaceptables,” como se definen en esta *Autorización*, y si por lo demás siguen esta *Autorización*.

Los empleados supervisarán la utilización de Internet del Distrito por los estudiantes para asegurar de que los estudiantes cumplan con los Términos y Condiciones de acceso al Internet en esta *Autorización*.

Cada computadora del Distrito con acceso al Internet tiene un mecanismo de filtro que no permite entrar en representaciones visuales que son: (1) obscenas, (2) pornográficas, o (3) dañosas o inapropiadas para los estudiantes, como se definen en el *Children’s Internet Protection Act* y como se determinan por el Superintendente u otra persona designada.

El administrador del sistema y los Directores de Escuela seguirán el acceso al Internet de los estudiantes.